

10 DE MAYO

MANIFIESTO UNITARIO CC.OO.-UGT

AÑO tras año, el 1.º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, sigue siendo una fecha en la que el movimiento obrero hace balance de sus conquistas y efectúa actos reivindicativos para reclamar, con más firmeza si cabe, todos aquellos logros pendientes de poner en práctica.

El 1.º de Mayo es también una fecha en la que los trabajadores de todo el mundo unimos nuestros sentimientos, a fin de expresar el apoyo y la solidaridad más fraternal con aquellos pueblos que hoy siguen reclamando una sociedad sin discriminación, en libertad, en paz y donde los valores democráticos se impongan a los autoritarios (pueblos como los de Chile, el pueblo palestino, el pueblo sudafricano entre otros).

Esta fecha histórica la celebramos en un momento de gran movilización en la negociación colectiva y pocos meses después de la realización del paro general del 14-D. Acto que se desarrolló de manera cívica y pacífica, y supuso el respaldo más masivo y rotundo a unas demandas sociales que los sindicatos nos encargamos de canalizar. La participación de millones de trabajadores, trabajadoras y otros muchos colectivos sociales, en una movilización sin precedentes, constituyó un reforzamiento de la democracia, a la vez que una consolidación del sindicalismo de clase.

Asimismo, el 14-D supuso una revitalización de los valores de solidaridad y progreso que han de contribuir a reforzar el conjunto de la izquierda en nuestro país.

Pues bien, tras aquel gran acto reivindicativo del pasado mes de diciembre, el Gobierno ha hecho oídos sordos a las demandas de la sociedad, y podemos indicar que hoy, 1 de mayo de 1989, la situación actual de los trabajadores de nuestro país sigue siendo tan negativa como lo era entonces, ya que la tasa del desempleo sigue estando muy por encima de la media europea, persiste una galopante precarización del mercado de trabajo —donde uno de cada cuatro trabajadores tiene un contrato precario—, existen unos índices de siniestralidad laboral que avanzan de forma vertiginosa, se agrava la pérdida de poder de compra de amplios colectivos de nuestra sociedad y se sigue teniendo un alto desajuste entre lo económico y lo social.

Por ello, este 1.º de Mayo queremos encuadrarlo en una gran jornada reivindicativa de los trabajadores en nuestro país, toda vez que seguimos pendientes de conquistar aquellas demandas que provocaron el 14-D y que el Gobierno reiteradamente se ha negado en satisfacer.

La alianza con la derecha en el Parlamento para no dar el giro social, la política de culpabilización a los sin-

dicatos, la política marcadamente antisindical —de la que el anuncio de una ley para cercenar el derecho de huelga, pactada con las fuerzas reaccionarias, es una buena prueba—, revelan que no se han extraído las conclusiones que cabía esperar del 14-D, y se profundiza, en cambio, en una orientación económica y social favorable a los sectores empresariales y financieros, y por tanto contraria a los intereses de la mayoría más desfavorecida de nuestra sociedad.

Asimismo, este 1.º de Mayo es una fecha señalada para reafirmar nuestras plataformas en la negociación colectiva, ya que las actuales dificultades existentes, tanto en el sector privado como en el sector público, se fundamentan en la pretensión de fijar topes salariales, que supongan pérdida de poder adquisitivo, ausencia de cláusulas de revisión efectivas, la negativa a reducir la jornada, el rechazo al compromiso en materia de empleo y contratación y, en general, el empobrecimiento de contenidos a la hora de llegar a acuerdos. El desbloqueo de esta situación exige de la clase trabajadora mantener la firmeza de negociación y presionar con movilizaciones en la perspectiva de la búsqueda de soluciones.

De ahí que los sindicatos, en una fecha de marcado carácter reivindicativo, sigamos demandando medidas concretas que sirvan

para llevar a efecto el necesario giro social, esto es, cambio en la política económica, que la sociedad manda con insistencia y que el Gobierno niega:

— La creación de un plan global de empleo que favorezca la creación de más y mejores puestos de trabajo, y no se base en explotación de los jóvenes.

— Saldar la deuda social contraída por el Gobierno para con los pensionistas, empleados públicos, trabajadores sujetos al salario mínimo interprofesional, parados subsidiados, como consecuencia de los reiterados errores en la previsión de inflación, así como la necesidad de que se establezca una cláusula de garantía para con estos colectivos.

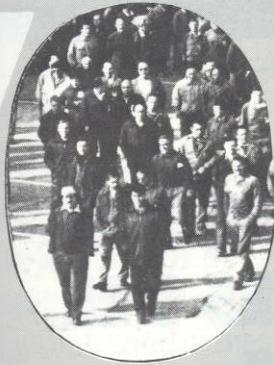
— Cumplir las promesas formuladas relativas a equiparación de las pensiones mínimas al SMI.

— Cumplir lo firmado en 1986 por el Gobierno, y que supone dar cobertura al 100 por 100 de los desempleados.

— Reconocer el derecho pleno a la negociación colectiva de los empleados públicos.

— Regular la canalización, de una parte al menos, de los excedentes empresariales hacia la creación de empleo.

— La urgente derogación de la normativa sobre trabajos prohibidos para eliminar las trabas para el acceso de las mujeres a todos los trabajos y categorías.



CC.OO.

Porque... Ya está bien

La derogación de la normativa sobre empleadas hogar y su equiparación de derechos con el conjunto de los trabajadores.

El reforzamiento de servicios sociales imprescindibles, tales como guardería y ayuda a domicilio.

La promulgación inmediata de los instrumentos legales necesarios y la puesta en marcha de las medidas imprescindibles para impedir las agresiones y lograr el pleno respeto de la mujer en el lugar de trabajo.

En definitiva, los sindicatos reclamamos en esta jornada histórica una sociedad más justa, más solidaria y con mayor protección social, para que, y con el sacrificio de todos, no sólo en el sacrificio de los desempleados, esto es, de la clase trabajadora, podamos ir equilibrando el actual desajuste entre los avances económicos y el retroceso del bienestar social.

Sin embargo, este Gobierno está consiguiendo que los ricos sigan siendo cada vez más ricos, y los pobres cada vez más pobres, porque, a pesar del alarde propagandístico que se efectúe, las medidas recientemente aprobadas por el Ejecutivo no tienen cumplimiento a los compromisos contraídos, ni suponen giro alguno en una política socialmente neoliberalista.

También somos conscientes los sindicatos de que nuestra entrada como miembros de pleno derecho en la Europa comunitaria

nos obliga a luchar desde la unidad de acción para conseguir que todos los trabajadores de nuestro país seamos trabajadores en iguales circunstancias y condiciones que los del resto de la CEE. Para ello planteamos que el Gobierno:

— Elabore una política tendente a concretar el espacio social europeo en la línea que le ha sido planteada por los sindicatos.

— Explique públicamente cuáles son las posturas que en materia social va a defender en la próxima reunión del Consejo Europeo.

— Asuma las posturas de la Confederación Europea de Sindicatos contra el dumping social.

— Manifieste qué acciones va a desarrollar para llevar a la práctica, mediante una legislación, los derechos sociales fundamentales comunitarios.

Reafirmamos nuestro irrenunciable compromiso a favor de la paz, uniendo así nuestra voz a la del movimiento sindical internacional para reclamar el fin de la política de bloques, de la carrera de armamentos y del abuso de la fuerza de los poderosos sobre los débiles. Expresamos nuestra solidaridad con todos los trabajadores del mundo y especialmente con aquellos que ven vulnerados los derechos más elementales y luchan por conseguir la libertad que les devuelva la posibilidad de vivir conforme a la dignidad humana. ■

Porque ya está bien, los sindicatos llamamos a todos los trabajadores de nuestro país a participar activamente en las manifestaciones y actos convocados en este 1.º de Mayo por los siguientes objetivos.

- Por la creación de más y mejor empleo.
- Por unas mejores condiciones de trabajo.
- Por la disminución de la precarización en el empleo.
- Por la creación de fondos de inversión que generen empleo.
- Por lograr buenos convenios colectivos, mejora del poder adquisitivo, reducción de jornada, entre otros.
- Por el pago de la deuda social.
- Por una cobertura solidaria que alcance al menos el 48 por 100 de los desempleados.
- Por la equiparación de la pensión mínima al SMI.
- Por una política social que favorezca a los más desfavorecidos.
- Por la plena igualdad y el respeto a la mujer trabajadora.
- Por medidas eficaces contra el fraude fiscal, en una fiscalidad progresista.
- Por dotar de contenido social a la presidencia española de la Comunidad Europea, por el espacio social europeo.
- Por una política social.
- Por el giro social ya.
- Por la paz y la solidaridad internacional.

**JUNTOS PODEMOS
COMISIONES OBRERAS-UNION GENERAL DE
TRABAJADORES**